



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Salvador Hernández Vélez, Coordinador de la Comisión de Hacienda y Cuenta, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 7 de junio del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado, sito en Blvd. Venustiano Carranza No.1569 en la Colonia República de esta ciudad, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 3 DE JUNIO DE 2010.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.  
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

SALTILLO, COAHUILA A 07 DE JUNIO DE 2010

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ \_\_\_\_\_

DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA \_\_\_\_\_

DIP. CECILIA YANETH BABÚN MORENO \_\_\_\_\_

DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO \_\_\_\_\_

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO \_\_\_\_\_

DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ \_\_\_\_\_

DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ \_\_\_\_\_

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE \_\_\_\_\_



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

• ORDEN DEL DÍA

07 de junio de 2010

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Intervención del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado, para dar a conocer los aspectos más importantes del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones, para la fiscalización de las cuentas públicas del ejercicio 2009.
- 3.- Comentarios y opiniones por parte de los Diputados integrantes de esta Comisión, respecto al programa remitido por la Auditoría Superior del Estado.
- 4.- Presentación de dictámenes, para su análisis y en su caso aprobación, respecto a los siguientes asuntos:
  - a) Proposición con Punto de Acuerdo, con el objeto de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que en su momento oportuno y conforme a derecho revise acuciosamente los rubros de nómina, egresos e ingresos del Ayuntamiento de Torreón, a fin de analizar si no existen anomalías o malos manejos administrativos.
  - b) Proposición con Punto de Acuerdo, con el objeto de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que la auditoría que se practica actualmente al SIMAS Torreón, se amplíe en su revisión a los primeros cinco meses de la actual administración del mismo organismo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 5 votos a favor.

Se integró a los trabajos de la reunión de esta Comisión, la Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

1.- Se aprobó por unanimidad el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones, para la fiscalización de las cuentas públicas del ejercicio 2009, en los términos presentados por el Auditor Superior del Estado, externando su conformidad con los términos y plazos propuestos para la realización de las actividades dadas a conocer.

2.- Se acordó solicitar a la Auditoría Superior del Estado, el estado que guarda la deuda pública de los municipios a los que se les otorgó créditos a finales del año pasado, en cuanto a su aplicación, incluyendo en la misma, la normatividad vigente y los saldos disponibles a diciembre de 2009.

3.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión, respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo, con el objeto de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que en su momento oportuno y conforme a derecho revise acuciosamente los rubros de nómina, egresos e ingresos del Ayuntamiento de Torreón, a fin de analizar si no existen anomalías o malos manejos administrativos.

4.- Se aprobó por mayoría de votos con 5 votos a favor y un voto en contra del Dip. Mario Alberto Dávila Delgado, del Dictamen de la Comisión, respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo, con el objeto de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que la auditoría que se practica actualmente al SIMAS Torreón, se amplíe en su revisión a los primeros cinco meses de la actual administración del mismo organismo.

Siendo las 12:05 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y habiéndose agotado el orden del día propuesto y no habiendo otro asunto que tratar se dió por concluida la sesión, firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA DE LA LVIII LEGISLATURA.

  
DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ  
COORDINADOR



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA

  
DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO

  
DIP. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO

  
DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO

  
DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

  
DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ

  
DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE